



# IMPRESO DE MATRÍCULA, DERECHOS Y OTROS PAGOS<sup>1</sup>

## CURSO ACADÉMICO: 2016/2017

1/4

NÚMERO DE MATRÍCULA:

--	--	--	--	--	--

### ESTUDIOS PARA LOS QUE SOLICITA LA MATRÍCULA<sup>2</sup>:

Especialista Superior en Par Biomagnético (Solo Titulados Universitarios sanitarios/Titulados Superiores en Terapias Naturales)
Experto Superior en Par Biomagnético (Solo Titulados universitarios no sanitarios)
Experto profesional en Par Biomagnético (Solo Profesionales de terapias naturales y manuales sin titulación universitaria)
Certificado de Extensión Superior en Par Biomagnético (Alumnos que no cursen o convaliden CC de la Salud)

### DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:		<b>fotografía</b>
DNI/NIE/Pasaporte:	Nacionalidad:	Sexo: M    H	Fecha de Nacimiento:	
Dirección: Calle/Plaza/Nº/Piso/Puerta/Escalera				
Localidad:	Provincia:	Código Postal:	País:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Correo Electrónico principal:		

### DATOS ACADÉMICOS

Titulación Universitaria Oficial:	
Titulación Universitaria Oficial Rama Sanitaria:	
Titulado Superior en Terapias Naturales:	
Otras titulaciones profesional terapias manuales sin titulación universitaria:	
Prueba de Acceso (Selectividad) (solo alumnos que han cursado rama cc de la salud)	F.P. 2º Grado rama sanitaria, Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente Otros: _____

<sup>1</sup> Para la edición presencial de mayo 2016 enviar antes de plazo del 30 de abril de 2016, para la edición de octubre 2016 enviar antes del 1 de octubre de 2016 junto con toda la documentación requerida y compulsada a: Secretaria Philippus. R.C.U. Escorial María Cristina. Paseo de Los Alamillos 2. 28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Posteriormente a estos plazos las matrículas se formalizarán para el curso académico 2017-2018 (ver Argumentario n. 7).

<sup>2</sup> Ver Argumentario nn. 8-9.

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA. MARQUE LA QUE ADJUNTE<sup>3</sup>**

- ★ **TODOS**  
Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE  
Una fotografía actual tamaño carnet.  
Justificante de Pago.
- ★ **CANDIDATOS AL ESPECIALISTA O EXPERTO SUPERIOR:**  
Copia compulsada del título obtenido o de la certificación acreditativa de su expedición.
- ★ **CANDIDATOS AL EXPERTO SUPERIOR**  
Copia compulsada del título y certificado compulsado de calificaciones de estudios.  
Documentación acreditativa profesional
- ★ **ALUMNOS QUE SOLICITEN CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS DE PAR BIOMAGNÉTICO**  
Copia compulsada del diploma de los estudios realizados que se desean convalidar.  
En caso de no tener aún el diploma<sup>4</sup>, copia compulsada de la certificación de asistencia a clases presenciales o, si existe, certificación académica de los estudios de Par Biomagnético que se desea convalidar, donde conste la duración de los estudios, las asignaturas cursadas, con las calificaciones y número de créditos o carga horaria de cada una.

**NOTA:** Para **alumnos procedentes de países de fuera de la Unión Europea**, la compulsada de documentos de que se habla en este apartado se realizará en la Embajada o Consulados españoles en el país de donde proceda la documentación. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales, expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate. Deberán presentarse debidamente legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la Apostilla del Convenio de La Haya. Asimismo habrán de ir acompañados en su caso, de la correspondiente traducción oficial al castellano.

**Los alumnos procedentes de la Unión Europea** pueden compulsar sus títulos y certificados en los lugares habituales o presentar los originales junto con las fotocopias en la secretaría Philippus (San Lorenzo de El Escorial) o en la Secretaría del MasterCentro Philippus, donde se impartirán las sesiones presenciales.

**Además de la documentación señalada**, la comisión de matriculación y convalidaciones **podrá solicitar otros documentos** para evaluar con más precisión la situación académica del alumno.

Este impreso de matrícula se utilizará para

- ★ **ALUMNOS NUEVOS Y REPETIDORES**  
Módulo Ciencias de la Salud.  
Módulo I.  
Módulo II.  
Formación presencial extendida Módulos I + II (7 fines de semana)
- ★ **ALUMNOS ANTIGUOS O NUEVOS QUE SOLICITEN ASISTIR A LAS PRESENCIALES ADICIONALES DE PAR BIOMAGNÉTICO**  
Formación presencial Módulo I (oyente: tiene que estar o haber estado matriculado en el RCU).  
Formación presencial Módulo II (oyente: tiene que estar o haber estado matriculado en el RCU).  
Formación presencial Módulo I y Módulo II (oyente: tiene que estar o haber estado matriculado).  
Formación presencial extendida Módulo I + Módulo II (7 fines de semana).  
Formación presencial Prácticas (I, II, III y/o 0) (abierto a todos los alumnos).
- ★ **DERECHOS DE EXAMEN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA TESINA, CONVALIDACIÓN TESINA**  
Derechos de examen.  
Presentación y defensa de la tesina.  
Convalidación de la tesina.
- ★ **EMISIÓN DEL TÍTULO, SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA**  
Emisión e impresión del título correspondiente (incluye certificación académica).  
Certificación académica (asignaturas y notas).

<sup>3</sup> Además de estos, la comisión de matriculación y convalidaciones podrá solicitar otros documentos necesarios para evaluar con precisión la situación académica del alumno.

<sup>4</sup> Véase Argumentario n. 13.

La emisión e impresión del diploma del título correspondiente, para los alumnos que deseen contar con él, incluye certificado de estudios, conlleva la tasa correspondiente de **150 €** para el curso académico 2016-2017.

La emisión e impresión de certificados de estudios que incluyen asignaturas y notas, conlleva una tasa correspondiente de **35 €** para el curso académico 2016-2017.

Las opciones presenciales Módulo I y Módulo II son excluyentes de la opción presencial extendida Módulo I + Módulo II (7W), aunque el alumno puede asistir como complemento de su formación como oyente o solicitar la participación de oyente si ya ha realizado una formación anterior en el RCU.

MATRICULACIÓN PARCIAL, ALUMNOS OYENTES, REPETIDORES, PRÁCTICA CLÍNICA Y GESTIONES SECRETARÍA

	Normal	Convalidado	Subtotal
Módulo CC Salud	250 €	125 €	
Módulo I	1,200 €	600 €	
Módulo II	800 €	400 €	
<b>Módulo I + Módulo II (7w)</b>	<b>2.000 €</b>	<b>€</b>	
Tesina	160 €	80 €	
Repetidores Módulo CC Salud	250 €		
Repetidores Módulo I	600 €		
Repetidores Módulo II	400 €		
Repetidores Tesina	160 €		
Oyentes Módulo I (sólo alumnos del RCU)	252 €		
Oyentes Módulo II (sólo alumnos del RCU)	207 €		
Oyentes Módulo I+II (sólo alumnos del RCU)	408 €		
Oyentes formación extendida Módulo I + II (7 w)	408 €		
Práctica clínica PB (libre asistencia 3 o 4 ediciones)	165 €		
Derechos de examen (2 convocatorias adicionales)	250 €		
Solicitud emisión del título	150 €		
Solicitud certificación académica	35 €		
<b>Total €</b>			

Todos los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria a favor de SOCIEDAD DOCENTE PHILIPPUS  
BANCO SANTANDER IBAN **ES71 0030 1020 3600 0089 6271** SWIFT/BIC **BSCHEMMXXX**

[\[1\] Para ver la propia situación, véase Argumentario nn. 14 y 16.](#)

**CONDICIONES DE MATRÍCULA Y FORMAS DE PAGO**  
(de lectura obligatoria)

1. La firma de este impreso, es el único medio que garantiza la plaza en la formación en la que el alumno/a se matricula. También es el único medio para la solicitud de cualquier otro servicio adicional.
2. Podrá ser causa de baja el comportamiento inapropiado con los compañeros, profesores y personal de secretaría y dirección del centro. En este caso se abrirá expediente disciplinario para estudiar el caso, pudiendo tener como resultado la expulsión del alumno/a.
3. Philippus podrá suspender, modificar o retrasar la realización de la formación, comunicando dicha situación al alumno/a con un mínimo de siete días de antelación. En caso de anular el curso se devolverá al alumno/a el importe íntegro abonado.
4. El alumno/a da su conformidad a las condiciones de pago establecidas en este impreso de matrícula reconociendo en consecuencia deber expresamente a Sociedad Docente Philippus. el importe total de las cuotas establecidas, comprometiéndose a pagar dicha cantidad en los plazos establecidos, con independencia de la asistencia a sesiones presenciales y uso del campus virtual.

5. El impago de cualesquiera de las cantidades adeudadas en los plazos establecidos dará derecho a la Sociedad Docente Philippus a reclamar el importe total del curso, incluidos los plazos cuyo vencimiento aún no haya tenido lugar, quedando en suspenso la obligación por su parte de proceder a la impartición del curso contratado hasta que el total y cumplido pago se produzca, sin que en ningún momento y circunstancia pueda resolverse unilateralmente la matriculación por parte del alumno/a.
6. Cualquier variación en los datos personales del alumno/a, deberán ser comunicados a la Secretaría del Centro para su actualización. De no ser así, el Centro no se hace responsable de la no recepción por parte del alumno/a de los comunicados del Programa Philippus del R.C.U.

El firmante declara estar capacitado legalmente para realizar la presente matriculación y/o gestión administrativa. En especial, para adquirir los compromisos derivados de la misma, aceptando las condiciones de matriculación del presente impreso.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016.

*Firma alumno/a:*

#### LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo contemplado por el ordenamiento jurídico y en concreto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, con mi firma doy mi consentimiento para que los datos que figuran en el formulario de matrícula sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular el Real Centro Universitario "Escorial-María Cristina" y puedan ser utilizados para enviar información sobre las actividades que le son propias; también doy mi consentimiento para que puedan ser cedidos a instituciones afines para enviar información con fines académicos, de formación y similares en el ámbito universitario y en especial a la Sociedad Docente Philippus, S.L.; y declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que podré ejercitar mediante notificación por escrito ante el Real Centro Universitario "Escorial-M<sup>a</sup> Cristina", con domicilio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), Paseo de los Alamillos, 2.

*Firma alumno/a:*

*(Son necesarias las dos firmas del alumno, para la presentación de matrícula y para la Ley de Protección de Datos)*